

Registrada en ficha



Ministerio de Educación y Justicia  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
BUENOS AIRES 177-4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 22 de Marzo de 1994

Expoediente N° 8035/94

RES. 075/94

VISTO:

La nota elevada por el Prof. Jorge E. Garzón, Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva Interino de la asignatura Introducción a la Matemática de esta Facultad, mediante la cual solicita el pago de una diferencia de haberes del año 1993;

Que, la Cátedra correspondiente informa a fs. 2 la real prestación de Servicios del Profesor Garzón como Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva, desde el 10 de Setiembre de 1993 fecha de su designación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Reconocer de legítimo abono los servicios prestados por el Prof. JORGE EDUARDO GARZON, como Profesor Adjunto - Dedicación Semiexclusiva por el período comprendido entre el 9 de Setiembre y el 31 de Diciembre del año 1993.

ARTICULO 2° : Hágase saber y siga a Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos. Cumplido. ARCHIVASE.-

FAC. CS.  
EXACTAS  
cn  
get.

  
Ing. CARLOS ALBERTO CADENA  
SECRETARIO ACADEMICO  
Facultad de Ciencias Exactas



  
Ing. NORBERTO A. BONINI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas